

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cents.

REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cénts.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

PRESTAMO

Se solicita uno de 20 á 23 mil pesetas con hipoteca sobre fincas bien situadas, por valor de doble cantidad con interés y plazo convencional.
Se dará razon en esta imprenta.

Aviso

En el establecimiento Cruz verde número 9, se acaban de recibir varios artículos para caballeros, entre los que se hallan calcetines finos, camisillas morenas y de coquillo, camisas de color, puños, cuellos, paraguas negros en satén, maletas, pañuelos de seda para el cuello y casimires De estos se hace gran rebaja, dándose los de 50 á 40 rvn. vara.

Tambien se ha recibido para señoras, medias de color y negras, corcet de varios precios, cinturones de cuero, abanicos, pañoletas negras de estambre, sombrillas negras de seda, vergas de seda para sombreros á 1 rvn. las dos varas, peluches de seda á 12 rvn. vara, encajes negros de seda varios anchos, reservadores para debajo del brazo á media peseta el par, cintas en todos anchos y liores etc. etc.

En felicitaciones una gran variedad. Lámparas y quinqués á precio muy bajos.

Establecimiento de D. Domingo Morales calle Cruz Verde número 9, esquina á la de la Luz.

EN EL COLEGIO

de la Purísima Concepcion, sito en la calle del Norte núm. 49, que dirige la Sra. D.ª Encarnacion Gonzalez, se ha abierto una clase nocturna para las jóvenes que por sus ocupaciones no pueden recibir la enseñanza durante el dia.

Se vende

una máquina de vapor loco-movil, fuera 8 caballos, en buen estado á un precio económico.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

LA NOCHE

DEL

MIERCOLES DE CENIZA

POR

L. STAPLEAUX

cada paso llamar...

—Mozol! ¡Mozol!—gritaron desde la pieza del billar.

Pero Estanislao no hizo caso y prosiguió:

—Adorar á las mujeres, beber buen vino, comer buenas cosas y divertirse todos los dias como si fueran domingos...

Un grupo de máscaras que pasaba cantando y gritando por la calle cortó de nuevo el monólogo de Estanislao.

—Esos, esos son los dichosos. Van al baile mientras que nosotros... ¡Ah! ¡El dinero! ¡El dinero! Solo él puede dar la felicidad.

El Bosque

Casa de comidas, situada en la calle del Norte número 37 frente á la plaza del Príncipe y á cargo de D. JOSÉ SANTAELLA

A 75 céntimos de peseta la racion, se sirven callos á la andaluza los jueves y domingos.

Se realizan dos magnificos Pianos

De Pleyel Woolff de Paris á precio de fábrica; calle de la Rosa núm. 23.

Aviso

En el vapor *Apostol* que deberá llegar á este puerto dentro de breves dias, se espera un gran surtido ó cantidad de Aserín de corcho, empaque propio y sin rival, por sus condiciones justificadas, para la conservación de los tomates y demás frutas frescas, siendo este preservativo el que se viene usando en la Península hace muchos años para la exportación de uvas frescas á los Estados Unidos, como es público.

El depósito y despacho se hallará en las Almacenes de D. José Ruiz y Arteaga, con precio sumamente económico, donde el público encontrará siempre buen surtido.

Ofrece dicho Aserín gran ahorro en los empaques, y seguridad.

SIRVIENTE

Se necesita uno en la plaza de la Constitucion núm. 2.

AVISO

Acaba de llegar á este puerto el buque «Darpa» con cargamento de maderas pinzapoy spruce para los almacenes de D. Sinforiano Calleja y Ruiz.

Oradores y adornistas; fabricantes de muebles de lujo y de espejos de gran forma y fantasia.—Sol, 51, Santa Cruz de Tenerife.

De la sala de billar partió de nuevo el grito de:

—Mozol!

Augusto quiso ir, pero Estanislao lo detuvo.

—¡No te muevas! Es el tío Ducos con la muchacha. Le conozco en la voz.

Ducos ó el tío Ducos era, como la Rigodiere y Mercadier, uno de los parroquianos más asíduos del café Lorrain; pero mucho menos generoso que los otros y mucho más exigente, por lo cual los mozos no le tenían en grande estima ni se apresuraban á servirle.

Pero como no tenia buen genio, apareció en el dintel de la puerta y con voz colérica dijo:

—Estais sordos? ¿No ois que he llamado?

—No habiamos oido. ¿Qué deseaba Vd.?

—Basta de palabrería. ¿Creéis que voy á ser tan tonto que os pague las horas que me hacéis esperar? Hace diez minutos que me estáis oyendo y no me contestáis. Ya os pesará.

Y Ducos, después de decir esto, volvió majestuosamente á la sala de billar, donde Carlos le siguió.

Estanislao, al verle marchar, se dijo:

Aviso

En el nuevo establecimiento de comestibles, situado en la calle de Candelaria número 12, se hallan de venta toda clase de artículos y bebidas á precios sumamente módicos.

Se vende

en la administracion de este periódico colecciones completas y encuadradas del primer año de publicacion de EL LIBERAL DE TENERIFE.

PRESTAMO

Se facilita uno de diez mil pesetas con hipoteca sobre fincas de doble valor. Interés y plazo convencionales.
Darán razon en esta imprenta.

Se ha suspendido

la fábrica de pan establecida en la calle de S. Francisco núm. 57, hasta que se orillen algunas dificultades.

AVISO

AGENDAS DE BUFETE para 1893, á 1'50 pesetas.

ALMANAQUE de pared para id. á 62 céntimos.

Tomos sueltos de la BIBLIOTECA SELECTA, á 50 céntimos.

De venta en la librería de Joaquin Herreras, Carrera núm. 11, Orotava.

NINON DE LENCLOS

Esta célebre coqueta del siglo de Luis XIV conservó la belleza de la juventud hasta pasados los 80 años, gracias al uso de los Polvos y Agua que llevan su nombre y se hallan de venta en el almacén de

Luis La Roche y C.ª, Castillo 35.

Cruz Verde 23

(Esquina á la Plaza de la Constitucion.)

Se alquila la parte alta de esta casa. En la misma informarán.

—Si crees que nos vamos á molestar por tí, viejo verde. De fijo que no sale de aquí hasta mañana por la noche. Vaya una pécora. Doce horas de café por dia y dos suses de propina.

—En eso tienes razon. Por fortuna tenemos parroquianos mejores, como por ejemplo el Sr. Mercadier.

—¡Ah! Eso es otra cosa. Ese comprende lo que hay que hacer.

—Y viene á menudo. Y á propósito, ¿qué tienes tú que arreglar con él?

Esta pregunta, hecha sin malicia á Estanislao, desconcertó á éste, que contestó embarazado:

—¿Conmigo?

—Sin duda. Contigo; cualquiera diría que teneis algun negocio entre manos.

—¿Negocio yo y con el Sr. Mercadier? ¡Vaya una ocurrencia! Si fuera con el ama no digo que no.

—Por el ama no digo que no venga como casi todos los parroquianos de la casa; ya lo creo. Todo el mundo conoce á la señora Lorrain, pero no me refiero á ese; se trata de tí y del Sr. Mercadier, no del ama.

—En último resultado—contesto Estanislao con tono desabrido—aun cuando no se tratará del ama, sino de mí, eso es

AVISO IMPORTANTE

Se acaba de recibir una gran coleccion de plantas artificiales en todos tamaños, y flores propias para sala.
Establecimiento de D. Domingo Morales. Cruz Verde número 9.

METEOROLOGÍA

(Observaciones hechas á las 11 de ayer)

Barómetro	766.00
Termómetro á la sombra	24.3
Humedad relativa	60.0
Viento	E.N.N.
Fuerza del viento	1
Lluvia en las últimas 24 horas.	0 milímetros
Cielo, parte cubierta	3. décimas
Temperatura máxima de ayer.	23.9
Id. mínima de anoche	17.4
Estado del mar.	Llano

REGISTRO CIVIL

Nacimientos registrados

Benito Herrera y Herrera.
Antonio Marrero y Gonzalez.
Secundino Marrero y Gonzalez.
Pura Gonzalez Perez.

Defunciones

Maria de la Concepcion Rodriguez, de la Laguna, 80 años.—Sto. Domingo 21.—Enteritis crónica.
Julian Paciente Eladio de la Sta. Cruz, de esta ciudad, 5 dias.—Cuna de Expósitos.—Insuficiencia de desarrollo.

Matrimonios

Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy—San Hilario
Santo de mañana.—San Pablo

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 1/2 cantada; á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 cantada; á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrensé

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada; á las oraciones el Rosario

EFEMÉRIDES

1516 Tratado en Madrid entre Carlos V y Francisco I.

MANIFIESTO

Dia 6.

Vapor español «Hesperides» de Cádiz, para esta Capital.

cuenta mía y no tuya.

—Oye, no te subas á la parra. Bien podias ser más atento.

—No me da la gana de serlo.

—¡Ah! no te da la gana. Pues bien, yo te enseñaré á ser atento.

Estas palabras fueron dichas en un tono que no dejaban lugar á duda acerca de las intenciones de Augusto, por lo cual Estanislao, cogiendo una silla, se preparó á defenderse.

A no dudar, hubiera la reyerta tenido consecuencias desagradables sin la intervencion de un nuevo personaje, que entrando inesperadamente en el café, quitando á Estanislao la silla de la mano, exclamó con voz de trueno:

—¡Voto á mil diablos! ¿Qué significa esto? Un conato de escándalo en el café.

Los dos mozos se quedaron cortados porque el nuevo personaje era el mismo Sr. Lorrain, dueño del café.

—Pero... dijo Estanislao.

—¡Basta! Como vuelva á suceder os pongo á los dos patitas en la calle.

—Señor amo—empezó á decir Augusto.

—El que ha sido el que..

—¡Basta, repito! ¡Silencio en las filas!—dijo Lorrain en un tono que no admitía

A Ghirlanda Hmos. 2 barriles vino, 3 cajas de aguardiente, 10 garrafones id. J. Lopez, 2 baules tejidos.
 E. Martín, 1 cajon chasina.
 A. Yanes, 3 cajas café bellotas, 4 id. achicoria, 2 seretas higos, 6 sacos arroz.
 M. Gutierrez, un saco plomo molido, 1 sereta higos, 10 cajas ciruelas pasas.
 V. Galvan, 1 caja chasina, 60 id. fi-deos.
 E. Garcia, 7 cajas cerillas.
 F. Rojas y Comp., 5 cajas estearina.
 Ghirlanda Hmos, un casco aguar-diente.
 H. de A. Guimerá, 4 caja drogas.
 J. R. Arteaga, 1 caja tejidos.
 Ghirlanda Hmos., 1 caja libros.
 V. Galvan, 6 pipas vino.
 Ghirlanda Hmos., 1 baul equipaje, una caja sombreros, 1 id Imágen de madera, 1 id dulces.
 Hijos de J. Yanes, 2 cajas objetos de escuela.
 Comandante de Ingenieros, 1 paquete de papel.

SECCION MARITIMA.

Hoy ha atracado á nuestro muelle á practicar operaciones comerciales el vap. inglés «Mequinez.»

ENTRADA DE BUQUES

Dia 14

TAINUI.—De Nueva Zelanda y Rio Janeiro, vap. inglés consignado á los Sres. Hamilton y Com.

MEQUINEZ.—De Las Palmas vap. inglés consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

BUQUES QUE SE ESPERAN

GRAN ANTILLA.—Para Puerto Rico y la Habana saldrá el 14 de enero, despachado por los Sres. Hijos de D. A. Guimerá.

CONDE WILFREDO.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 15 de enero despachado por D. Aureliano Yanes.

DOM PEDRO.—Para Londres Dunkerque y el Havre, saldrá el 15 del corriente, despachado por los Sres. Hardisson Hnos.

VILLE DE MACEIO.—Para la Costa Occidental de Africa, saldrá el 15 de enero despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 10 DE ENERO.

Presidencia del Sr. Santos y asistencia de los Sres. Casabuena, Ferrer, Bautista, Rodriguez Núñez, Rodriguez Perez y Garcia.

Aprobada el acta anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Que informe el inspector de Beneficencia una instancia de Micaela Cabrera y La Rosa.

Conceder un mes de prorrogá á la licen-

replíca—y dirigiendo una ojeada alrede-dor.

—¿Cómo es eso! ¿Todavía no están preparadas las mesas para servir las ce-nas?

—Ha habido gente hasta este momen-to, señor Lorrain—dijo Estanislao.

—Bueno. Pues vamos de prisa á gana-r el tiempo perdido. Empezar por reservar las mesas números 5 y 6 para el señor de la Rigodiere. En la sala de billar dos cubiertos en cada mesa. Todo ha de es-tar hecho ante de diez minutos. ¡Listo! Tú, Augusto—dijo volviéndose al mozo, —sígueme á la cocina.

Apenas salió de la habitacion, Estanislao, cruzándose de brazos é imitando su voz y su gesto, repitió:

—¡Todo ha de estar hecho antes de diez minutos! ¡En marcha! Nos trata co-mo si fuéramos beduinos. En fin, espe-remos que con las propinas de esta no-che nos indemnizaremos de nnestro tra-bajo. ¡Se revienta uno á trabajar estos dias de Carnaval!

Y para probarlo se sentó en uno de los sofás y no tardó en quedarse dor-mido.

Ducos y la que Estanislao llamaba la

cia del oficial 3.º de la secretaria D. Cárlos Schwartz.

Levantar el "apremio al ayuntamiento de la Victoria.

Imponer nueva multa de 200 pesetas al alcalde de la Matanza.

Decretar apremio contra los ayunta-mientos de Tacoronte, Sauzal, Realejo alto y Realejo bajo.

Pasar á la 4.ª situacion á varios mozos de S. Sebastian.

Averiguar si varios mozos de Fuenca-liente, Paso, Valverde, Mazo, Llanos, Bre-ña alta y Breña baja, han justificado sus exenciones.

Qué se instruya expediente para averi-guar si el mozo Miguel Barrios Perez, per-tenece á esta capital ó á Tacoronte.

Trasladar al gobernador un oficio del gobierno militar para que señale nuevo dia para el ingreso en caja de los mozos de Arico, Candelaria, Matanza, Icod y Grana-dilla.

Con lo que se levantó la sesion.

Noticias

Pésame

El telégrafo comunicó ayer al gobernador civil Sr. Settler, la triste noticia del fallecimiento de su señor padre político, D. Santiago Miracle ocurrido en Valencia, donde gozaba de generales simpatías por su posicion social, probidad y excelentes prendas de carácter.

Nos asociamos al dolor que embarga al Sr. D. Julian Settler y á su distinguida familia, portan sensible pérdida.

Magistrados

El dia 17 de los corrientes llegará á esta capital la seccion de tres magistrados que ha de ver y fallar en juicio oral, las causas del presente cuatrimestre. La componen los Sres. Mendez Bolgomia, Garcia del Pozo y Delgado Morales.

Desavenencias

En una de las últimas sesiones celebra-da por el ayuntamiento de Icod, se armó tal marimorena entre los concejales que obligó á la guardia provincial á penetrar en el salon para imponer paz entre los ediles.

Suponemos que el gobernador tendrá conocimiento del hecho, que se asegura fué algo mas que ruidoso.

Bailes

Tendrán lugar de disfraz, esta noche en la sociedad filarmónica *Santa Cecilia* y mañana en el casino *Juventud republicana*, los que prometen estar muy animados.

Compañía de zarzuela

La que actúa en nuestro coliseo termi-nará mañana las funciones de abono, y para la próxima semana se anuncia el be-neficio de la Sra. Barberá.

Tambien se dice que los jóvenes aficio-nados de esta capital organizan una fun-cion á beneficio del cuerpo de coros.

Sala de lo criminal

Las causas que han de verse en el pre-sente cuatrimestre en esta capital se han señalado para los dias siguientes.

Enero 18.—Causa contra Agustin No-

muchacha entraron en este momento en la sala, y viéndola vacia, dijo:

—¡Nadie! ¡Qué fastidio! Yo contaba con jugar un piquet para ganar unos cuar-tos. ¡Carolina ha bebido tanto ajeno esta noche!

Calorina no protestó y siguió maquina-mente á Ducos, dormida de pié, como suele decirse, y bostezando, lo cual no pro-baba que se divertiera mucho.

—¿Qué tienes?—le dijo Ducos.

—Que me fastidio—le respondió con brutal franqueza.

—¡Qué te fastidias! Entonces no te vol-veré á llevar al baile de la Opera.

—Le llama Vd. á esto llevarme al bai-la de la Opera?

—Ciertamente que si. ¿Qué necesidad hay de ir al teatro, pagar diez francos de entrada y alquilar un dominó por otros veinte? Aquí veremos la salida, las cenas y no oiremos la música ni nos ahogare-mos de calor. ¿Cuánto más agradable no es esto? Nunca estás contenta.

—Yo quería bailar

—¡Carolina!—replicó Ducos furioso.—Me estás arruinando por complacerte y nada te complace. Es el colmo de la in-gratitud. Veinte años hace que yo no bailo, y por consiguiente, te prohibo el

ba Barreto, de esta Capital, por lesiones.

Defensor D. Blas Cabrera.

19.—Contra Arturo Delgado, de esta Capital, por injurias á un agente de la autoridad, Defensor D. José Manuel Pu-lido.

19.—Contra Carmen y Nieves Salazar Hernández, de esta Capital, por hurto. Defensor D. Gonzalo Cáceres.

20.—Contra José Hernández (a) Mata-vino, por estafa. Defensor Don Pedro Schwartz.

20.—Contra Estanislao Miguel Peraza, de Tacoronte, y Victor Delgado Garcia, de esta Capital, por estafa. Defensor D. Emilio Fernandez Oliva.

Contra Eduardo Valenzuela, de esta Capital, por atentado á un agente de la autoridad. Defensor D. Gonzalo Cáceres.

24.—Contra Ramón Gonzalez y Her-nández y diez más, de Taganana, por daño y sustraccion de efectos foresta-les.

25.—Contra Domingo Garcia Rodrí-guez, de Guimar, por lesiones. Defen-sor D. Domingo Martinez Navarro.

26.—Contra Francisco Lugo Morales, Florentin Castro y Diaz y Emilio de la Rosa y Torres, de Guimar, por lesiones. Defensores, D. Emilio Fernandez Oliva, D. Blas Cabrera y D. José M. Pulido.

26.—Contra José Morales Santos y otros, de San Sebastian de la Gomera, por sustraccion de efectos fores-tales.

27.—Contra Santiago Mora y José Je-rez Mora, de San Sebastian de la Go-mera, por hurto. Defensor D. Gonzalo Cáceres.

28.—Contra Gabriel Suarez Darias y otros, de la Gomera, por desobediencia.

30.—Por querrela de D. Victoriano Hernandez Arteaga, defendido por Don Blas Cabrera, contra D. Evaristo Armas Padilla, D. José Castilla Sanchez, D. An-tonio Arteaga Darias y D. Santiago Padi-lla Jerez, de San Sebastian de la Gomera, por falsedad.

Febrero 1.º.—Contra María del Cármen Padrón, de esta Capital, por lesiones. De-fensor, D. Domingo Martinez Navarro.

3.—Contra Juan Rafael Almeida y Francisco Almeida Medina, de Guimar, por lesiones. Defensores, D. Agustin Ro-driguez Perez y D. Gabriel Izquierdo Azcárate.

3.—Contra Juana Ruiz Lopez, de Can-de aria, por estafa. Defensor, D. José Cano Torres.

4.—Contra Josefa Rojas Ramos, de esta Capital, por lesiones. Defensor, D. Emilio Fernandez Oliva.

6.—Por querrela de D. Aureliano Ya-nes y D. Eulogio Gomez, defendidos por D. Pedro Schwartz, contra D. Juan Oliva, de esta Capital, por estafa. De-fensor, D. Agustin Rodriguez Perez.

8.—Contra Ciro Fragozo Trujillo y va-rios otros, de Hermigua, por escándalo y amenazas. Defensores, D. Agustin Ro-driguez Perez y D. Emilio Fernandez Oliva.

10.—Contra Juan Farfía Ramos, de Guimar, por hurto. Defensor, D. Pe-dro Schwartz.

11.—Contra Lorenzo Trujillo Cabrera y otros, de Alajeró, por infraccion de la

baile en absoluto.

Y mirando el reloj, dijo.

Las dos. Dentro de una hora empeza-rán á venir las máscaras. Entre tanto va-mos á jugar una básiga.

—No.

—Un ecarté.

—Prefiero marcharme.

—Un dominó—prosiguió Ducos sin darse por vencido.

—Prefieroirme.

—¡Mozo!—gritó sin desconcertarse.—Una pinta de cerveza y un dominó.

—Pero si le he dicho á Vd. que no quiero jugar...—replicó Carolina.

— Bueno, pues jugaré yo solo.

A pesar de toda su energía, Ducos no habia conseguido turbar el sueño de Es-tanislao, que seguía durmiendo á pierna suelta murmurando entre dientes palabras tan singulares como éstas:

—¡Mi firma... por diez francos... una rúbrica magnífica... diez francos! Gracias, señor Mercadier.

II

Millonario.

El café Lorrain era un café de segundo

Ley de reemplazos. Defensor, D. Gonzalo Cáceres.

15.—Contra Alejo Trujillo y otros, de Alajeró, por falsedad. Defensor, D. Agustin Rodriguez Perez.

16.—Contra Manuel Marques Gonzá-lez y otro, por allanamiento de morada y atentado. Defensores, D. José M. Pulido y D. Gabriel Izquierdo y Azcárate.

17.—Contra Juan Meudoza y Vicente China Plata, de Alajeró, por hurto.

Juicios ante el Jurado.

20.—Contra Francisco Gonzalez-Mora (a) Pacheco, de esta Capital, por homi-cidio. Defensor, D. Agustin Rodriguez Perez.

22.—Contra Januario de Leon y otros, de Vallehermoso, por falsedad y prevari-cacion. Defensores, D. Pedro Schwartz, D. Gonzalo Cáceres y D. José M. Pulido.

24.—Contra Francisco Morales, del Hierro, por tentativa de violacion.

25.—Contra D. Fernando Martinez y Gil Roldan, de esta Capital, por rapto. Defensor, D. José M. Pulido.

Hasta la fecha faltan por designar algu-nos abogados defensores.

Defunciones

Hoy tenemos que lamentar la de la vir-tuosa Sra. Doña Hermógenes Silva y Me-dina, madre de nuestro querido amigo el Juez de primera instancia de la Laguna D. Alejandro Rodriguez Silva, ocurrida en Santa Cruz de la Palma.

La del comandante de Infantería Don José Bello y Colombo, caecida en la Orotava.

Y la de Doña María Concepcion Ro-dríguez y de D. Leon Arozena, ocurridas ayer en esta Capital.

Reciban las apreciables familias de los finados nuestro más sentido pésame.

Beneficio

Tendrá lugar esta noche en nuestro tea-tro, el del bajó Sr. Hidalgo, poniéndose en escena las zarzuelas que anuncia el programa.

Desgracia

En la calle de S. Francisco fué atropel-lada por un coche ayer al medio dia una mujer anciana que resultó con algunas heridas en la cabeza y brazos.

Subastas

En los dias 21 y 24 de este mes á la una de la tarde tendrán lugar ante las alcaldías de Granadilla y Santiago respec-tivamente, subastas de efectos forestales.

Teatro

Además de las zarzuelitas *El gorro frigio* y *Los Aparecidos*, de las que nada nuevo tenemos que decir á nuestros lec-tores, se puso anoche en escena, por primera vez en la temporada, la lindisima y popular revista cómica lírica de D. Felipe Peres y de los maestros Chueca y Valverde titulada *La gran vía*.

Siendo tan conocida en esta ciudad esta revista, nos creemos dispensados de dar á conocer su asunto y estilo así como las bellezas que encierra, especialmente

orden, pues aun cuando estaba decorado con lujo, carecía de gabinetes particulares como los de los boulevares, y se conten-taba con servir á sus parroquianos almuer-zos á precio fijo y cenas, sin entrar en las grandes explotaciones de los cafés res-taurants, donde el despacho de la cerve-za, de los jarabes y los licores no es más que un accesorio.

El café se componía de tres salas.

La primera, que daba á la calle y en el verano invadía la acera; la segunda, mas grande, era el sitio de reunion de los lectores de periódicos, jugadores de do-minó y de jaquete, y servía al mismo tiempo de sala de restaurant, era la más elegante y la más frecuentada, en cuyo centro á la derecha, en un mostrador es-pacioso, estaba sentada la activa y modes-ta mujer de Lorrain, la hermosa Luisa.

La tercera sala, formando ángulo con las otras dos, era la sala de billar.

No era muy grande, puesto que no ha-bía en ella más que una mesa; pero era lo suficientemente grande para que los ju-gadores pudieran circular cómodamente entre los bancos forrados de terciopelo encarnado, en los que se instalaba el pú-blico cuando Estanislao, el mozo principal

su parte lírica, concretándonos tan solo a decir que su ejecución fué muy poco afortunada. En efecto, los actores en su mayor parte no se habían hecho cargo de sus papeles, los ensayos no serían los suficientes para que una obra de gran movimiento y vida resultara lo que debía haber sido, y por otra parte la escena estuvo muy descuidada, no haciéndose las salidas oportunamente como sucede en la canción de la *pobre chica* codiada en la canción de la orquesta y que menzada tres veces por la orquesta y que gracias a las simpatías de que goza la Sra. Alonso se evitó una protesta de desagradado—y por último era tan grande el ruido producido con motivo del cambio de cuadros que apenas se entendía el diálogo de los actores.

Sería conveniente que el Sr. Cruz fijara su atención en estos detalles que desluen por completo las mejores obras.

REPOSICION DE CONCEJALES

El Gobierno, ha llegado á un completo acuerdo en materia de reposición y suspensión de concejales, aceptando el criterio que el ministro de la Gobernación consignó en las siguientes instrucciones de una circular dirigida por el Sr. González á los gobernadores de provincia.

1.ª Se procederá á la revisión de todos los expedientes de suspensión de concejales y alcaldes que se hayan incoado desde primero de julio de 1890, haciendo la separación debida entre los que hayan pasado á los tribunales y aquellos otros en que solamente se haya dado cuenta al Gobierno, en cumplimiento del artículo 189 de la ley. También se hará la separación conveniente de aquellos en que la suspensión haya sido decretada por los juzgados ó tribunales.

2.ª En los casos en que los alcaldes ó regidores hayan sido absueltos por sentencia ejecutoriada ó que se hayan sobreado los procesos en que hubiesen sido complicados, y no hayan sido reintegrados en sus puestos dichos concejales, se librarán órdenes expresas para que sean reintegrados sin excusa ni pretexto, dándoles posesion en el acto en que se presenten á reclamarla del alcalde. La desobediencia á estas órdenes será sometida *incontinenti* á los tribunales.

3.ª Cuando la suspensión se haya impuesto como corrección administrativa y hayan transcurrido los cincuenta días marcados en el artículo 190 sin que haya sido levantada ni confirmada, se restablecerá igualmente á los concejales en sus puestos en la forma expresada en la regla presente, aun cuando los expedientes no hayan sido devueltos por el ministerio.

4.ª En todos los casos que los concejales suspensos hubieran debido ser reintegrados en sus puestos antes de la constitución de los Ayuntamientos, se ordenará al tiempo de restablecerlos que se proceda á nueva constitución, concurrendo los concejales repuestos.

5.ª Cuando los concejales suspensos pertenezcan á la mitad de los Ayuntamientos que debió cesar al verificarse la última elección general de estas corporaciones, no tendrán aplicación, sin consulta de cada caso especial, las reglas anteriores.

6.ª Fuera de los casos anteriormente previstos no se procederá á la inspección administrativa por medio de delegados, ni se acordará la suspensión de ningún Ayuntamiento, sin previa consulta hecha con remisión de un extracto suficiente del expediente.

7.ª Se formará relación de los expedientes de validez ó nulidad de elecciones y de constitución de las Corporaciones, expresando el estado en que se hallen y remitiéndola lo antes posible.»

ESTADISTICA

España tiene 49 provincias y aproximadamente 20.000 pueblos, de los cuales 152 son ciudades, 4.720 villas y 15.128 lugares y aldeas.

Hay próximamente en ellas 21.500 parroquias y 2.000 ermitas en despoblado 10 Universidades, 62 catedrales, 33 seminarios conciliares, 100 colegiatas, casas 1.930.700, 15 Audiencias territoriales, 14 capitanías generales, 99 partidos administrativos, 488 judiciales, 28 provincias terrestres, 21 marítimas, 256 puertos de mar, de los cuales 104 están habilitados para el comercio; 194 aduanas, de las

cuales 32 están en la raya de Francia, 31 en la de Portugal y 131 en las costas.

Hay en ella, además, unos 5.890 magistrados y abogados, 9.684 escribanos 4.356 médicos, 9.770 cirujanos, 3.872 boticarios, 100.000 empleados. 119.290 fabricantes, 502.380 arrendatarios, 778.820 jornaleros, 113.628 pastores, 174.100 criados de servir, 9 arzobispos, 46 obispos, 543 dignidades, 1.239 canónigos, 682 racioneros, 172 racioneros medios, 20 veintenos, 16.981 párrocos, 23.698 beneficiados, 5.771 tenientes de cura, 10.876 sacristanes, 5.533 acólitos, 13.244 capellanes matrimoniales, 10.774 ordenados de menores, 36.363 religiosos profesos, 2.290 novicios y 7.862 legos, que componen 47.515 enclaustrados, 161 sacerdotes congregantes, 23.552 religiosas profesas, 1.005 novicias, 1.130 beatas y unos 500 periódicos políticos, 169 de los cuales pertenecen á la capital del reino de España.

LO DE PANAMA

EN LA CÁMARA FRANCESA

REVELACIONES TREMENDAS

París 20.

¡HABEIS MENTIDO!

Los descargos.

A las últimas palabras de Deroulede siguió un nuevo tumulto, que bien pronto acalló la presencia del mismo Mr. Clemenceau en la tribuna.

El jefe de los radicales parecía la estampa del furor, aunque se esforzaba por contener la ira, «ira blanca!», que dicen los franceses, que le dominaba.

«Acusaciones como las que acaban de dirigirse—exclamó—dejan desarmado á quien las recibe. No puedo hacer más que declararlas calumniosas, desgraciadamente sin pruebas, porque no se prestan á la prueba.

«El orador que acaba de dirigiros su palabra envenenada ha hecho aquí la historia de la vida política de Cornelius Herz.

«Yo añadiré que Herz sirvió á la patria francesa como soldado y como médico.

«Y añadiré también algo que, por lo visto, deseaba ocultar Mr. Deroulede; es que Cornelius Herz fué el amigo íntimo de Boulanger.

«Es cierto que Herz fué copropietario de *La Justice*, pero como lo fueron otros muchos accionistas. Es falso que yo le recomendara para nada, ni aun siquiera para que le dieran la Legión de Honor. Más aún: siempre voté contra sus negocios; ejemplo de ello, lo sucedido con su Sociedad de electricidad.»

El reto.

«He procurado contestar con calma á los cargos que se me han hecho—siguió diciendo monsieur Clemenceau.—Ahora me toca responder á la injuria suprema que puede hacerse á un francés y que aquí se me ha hecho: la de haber servido á la influencia extranjera haciendo traición á la patria.

«A eso os diré:

«¡Mr. Deroulede, HABEIS MENTIDO! Una salva tremenda de aplausos acogió el reto arrogante de Clemenceau, y en pocos segundos el jefe radical se vé rodeado de admiradores que le abrazan y le estrechan la mano, felicitándole calurosamente.

Más insultos.

En medio de este bullicio, Mr. Millevoe exclama:

«¡Cornelius Herz era un agente de la triple alianza, y Clemenceau ha sido su cómplice consciente ó inconsciente!»

Varios radicales se dirigen amenazadores hácia el sitio donde está Millevoe, quien grita:

—«¿Por qué aconsejó Clemenceau el abandono del Egipto?»

Acaba la sesion.

Centésimo tumulto, en medio del cual el ministro de Justicia, Mr. Bourgeois, anuncia que Herz será sometido á un consejo de disciplina de la Legión de Honor, con lo que se declara satisfecho Deroulede.

Después se levanta la sesion, una de las más tumultuosas que se han presenciado, á ratos también una de las más solemnes y una de las que dejarán su huella mar-

cada más profundamente en la historia de la república.

La impresion de todo el mundo político es penosísima.

Ex-ministros á la cárcel.

Acabada la sesion, circularon por los pasillos rumores cada vez más acentuados de que esta misma noche serían llevados á la cárcel el ex-jefe del gobierno Mr. Rouvier y algunos otros de los diputados acusados, pues con respecto de los senadores nada puede hacerse hasta ahora, por haber aplazado hasta mañana su resolución la alta Cámara.

Inmediatamente me trasladé á la prefectura de policía en busca de noticias ciertas, y como observara allí preparativos sospechosos, he vuelto varias veces esta noche.

Hasta ahora no hay nada.

No se ha hecho ninguna nueva prision esta noche.

Me aseguran que por deseo expreso del ministro de Justicia se ha suspendido la prision de Mr. Rouvier y demás personajes hasta mañana.

Mr. Bourgeois quiere que antes de procederse á medida tan extrema sean interrogados los acusados por el juez y que éste resuelva con arreglo á lo que arroje el interrogatorio.

Desafios.

Mr. Deroulede y Mr. Millevoe, han enviado esta noche sus padrinos á Mr. Clemenceau.

Este ha nombrado los suyos, dando la preferencia á Deroulede.

Llegada de Cottu.

Según había anunciado, el barón de Cottu llegó esta mañana á París. Su viaje desde Viena le ha hecho por la línea férrea que cruza la frontera suiza.

En cuanto llegó á la estacion dirigióse á su casa, donde habló largo rato con su señora. Después se presentó en el Palacio de Justicia.

Anduvo dos horas de oficina en oficina hasta que encontró al comisario de policía que debía prenderle.

Una vez en poder de la justicia, el barón Cottu pidió de almorzar.

Conducido al Depósito compareció ante el juez, á quien reiteró su inocencia respecto á las inculpaciones de que ha sido objeto.

Añadió que no había huído de París, sino que, en uso de una libertad que nadie le había disputado, fué á Viena para asuntos propios.

En la prision.

El juez encargado del proceso de Panamá ha permitido que Mad. Lesseps viese á su marido en la prision. A la entrevista asistió el juez.

Los presos se han quejado de los crueles martirios que les impone el estar en las celdas que se les han destinado, que son pequeñísimas. Para dormir, se les dió, en vez de camas, hamacas, y esto les produce dolores intolerables.

Se ha dispuesto que se les traslade á la seccion de enfermería cuya instalacion es mejor.

Lesseps engañado.

Asegúrase que Reinach, de acuerdo con un diputado, cuyo nombre no se dice, engañó á Mr. de Lesseps.

Hicieron creer á éste que Mr. Floquet exigía 500.000 francos por su benevolencia en el asunto de Panamá. Lesseps lo creyó y entregó la cantidad que fué repartida entre los dos estafadores.

El Figaro asegura hoy que á consecuencia de pesquisas domiciliarias verificadas ayer en las oficinas del Banco franco-egipcio, el juez de instruccion tiene ya pruebas concluyentes respecto de la corrupcion de varios individuos del Parlamento.

El Siglo XIX dice que los papeles secuestrados son los del difunto Levy Cremieux, que figuró en calidad de agente de la Compañía de Panamá.

Se afirma que esta mañana se han hecho nuevos registros domiciliarios y que algunas prisiones son inminentes.

(Continuará.)

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 13, 11.45 a.

Marruecos

La cuestion de Marruecos con Inglaterra preocupa seriamente á la diplomacia europea, por la actitud de la última, pues parece que insiste en la ocupacion del imperio africano.

Créese surgirá un serio conflicto internacional por las reclamaciones de España, Francia é Italia.

Viaje

Mañana probablemente saldrá para Francia el Sr. Leon y Castillo.

Buenos Aires

Ha ocurrido un nuevo encuentro entre las tropas del Gobierno y los insurrectos. Estos se han batido en retirada creyendose que abandonarán las posiciones que habian conquistado.

Temporales

Ha descargado en Cádiz una fuerte tormenta, causando grandes pérdidas materiales.

Naufragio

En las costas de Cádiz ha naufragado un buque salvándose la tripulacion y pasajeros.

Lluvias

Reinan grandes lluvias en Andalucía. La crecida del rio Guadalquivir hace temer inundaciones.

La via férrea está interrumpida en Ronda.

Crisis

Anunciase en Francia una crisis presidencial por la resistencia de Mr. Carnot á disolver las Cámaras.

EL CORRESPONSAL.

CAMBIOS EN PLAZA

Para cantidades de pesetas 5000 arriba.

	Paris	Londres
Vista	16'65	Nominal
8 d'p	16'58	»
90 d'p	»	»

Para cantidades menores los cambios son nominales.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para esta noche

1.º El magnifico episodio nacional, cómico-lírico, dramático en dos actos, divididos en nueve cuadros, en verso, original de D. Javier de Burgos, música de los maestros, D. Federico Chueca y D. Joaquín Valverde, titulado:

CADIZ

Desempeñada por toda la compañía.

2.º La aplaudida zarzuela-cómica en un acto y en prosa, original de los Sres. D. Carlos Arniches y D. Gonzalo Cantó, música del maestro Chapí titulada:

LAS CAMPANADAS

Reperto

Esperanza, Srta. Osuna [L.]—Fermina, Sra. Barberá.—El tio Lucas, Sr. Hidalgo.—Rufino, Sr. Cruz.—Feliciano, Sr. Cidron.—D. Máximo, Sr. Tamargo.—Bruno, Sr. Moreno.—Coro general.

Sta. Cruz de Tenerife 12 enero 1891. New-York.

Sres. Scott y Bowne.

Muy Sres. míos: He tenido el gusto de observar los buenos efectos de su bien preparado «Aceite de higado de bacalao emulsionado conocido con el nombre de Emulsion Scott,» de cuyos resultados estoy cada día más satisfecho, y en ello me congratulo en participárselo su afino. atento s. s. q. s. m. b.

A. PISACA.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre —Antillas y Extrangero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales. Pago adelantado.



VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^o

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veraacruz.

Servicio de Buenos Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE.



VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS, SAENZ Y COMPANIA. DE CÁDIZ.

SERVICIO MENSUAL PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto fijamente el día 15 de enero de 1893, el grandioso vapor español de 6.000 toneladas

CONDE WIFREDO

construido bajo la inspeccion del LLOYD INGLÉS, clasificado A. 1.100 y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasaje: es de rápida marcha, con casco de acero de doble fondo celular, máquina de triple expansión y espléndidas y lujosas cámaras. Tiene completo el material de salvamento que se exige por el Gobierno y lleva médico de dotacion. Los buques de esta línea por la seguridad, comodidades y buen trato á bordo son preferibles á los demás vapores que hacen la misma navegacion. No llevan tropa, y al pasaje de tercera se le da pan fresco y vino en las comidas.

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su CONSIGNATARIO **Aureliano Yanes.**

AVISO.

El magnífico y rápido vapor Leon y Castillo

saldrá para el Puerto de la Cruz el día 17 del corriente á las 12 en punto de la mañana, retornando de dicho Puerto el día 18 á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Estos viajes dan una buena oportunidad para tomar magnificas vistas, asi del célebre Pico de Tenerife, como de la preciosa parte Norte de la isla.

TARIFA DE PASAJE

En primera clase Ptas. 14.00
» segunda » 11.00
» tercera » 7.00

Para más informes dirigirse á la Comp de Vapores Correos Interinsulares Marina. núm 11.

NOTICE

The first class passenger steamer «Leon y Castillo» will be despatched from this port for Orotava on the 17 th. inst at noon precisely, taking passengers and cargo, returning from the latter port on the 18 th. at noon. This gives a fine opportunity for seeing the celebrated Valley of Orotava. Also magnificent views of the Peak and the northern coast of the island can be obtained.

Fares from Sta. Cruz to Orotava and vice versa.

14 pesetas, single fare 1. st clase
11 do do 2. nd do.

For further information apply to Messrs. The

Comp. de Vapores Correos Interinsulares. Marina núm. 11

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 enero de 1893

Ha de constar de 56.000 billetes, de 30 pesetas divididos en décimos, á 3 pesetas y distribuyéndose 588.000 pesetas en 4.389 premios de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
4 . . . de . . .	80.000
4 . . . de . . .	40.000
1 . . . de . . .	20.000
42 . . . de 2.500.	30.000
1.073 . . . de 300	321.900
99 aproximaciones de 300	29.700
99 id. de 300	29.700
99 id. de 300	29.700
2 id. de 2.000	4.000
2 id. de 1.500	3.000
4.389	588.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitucion núm. 1, es de los más acreditados de esta poblacion, no solo bajo el punto de vista económico, sino tambien por su servicio esmerado y limpio.

ANTONIO LÓPEZ

Cardenal Zapata, 9

Cádiz

HOTEL DE LA PAZ

El nuevo dueño de este antiguo y acreditado Hotel ofrece á los Sres. viajeros que encontrarán en en nueva casa buenas habitaciones, trato esmerado y precios económicos, como lo tiene acreditado en otras ocasiones.

D. Antonio Lopez es el antiguo representante de la acreditada fonda «La nueva Paz»

AL PÚBLICO

La riquísima y acreditada cerveza

MILWAUKEE

de PABS BREWING Y C^o.

conocida por la

HOJA DE PARRA,

llegará á esta capital en la semana próxima, según aviso de embarque de la fábrica, y se hallará de venta en el almacén de D. Juan Ojeda, calle del Botón de Rosa núm. 3.

Santa Cruz de Tenerife, diciembre 7 de 1892.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa; tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo le prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Unico representante en el Archipiélago de Canarias, **Juan E. Cermeño**, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph C.º Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; asi como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Esatern» se asegura la transmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIAS
Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y líneas marítimas.
Pesetas.	Pesetas.

GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA . . . »	80	1'14
ALEMANIA . . . »	85	1'18½
ITALIA . . . »	88	1'18
PORTUGAL . . . »	70	95

POR CABLE DIRECTO. Pesetas.

SENEGAL . . . »	95
BATHURST. . . »	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

CERVEZA AMERICANA DE MILWAUKEE

DE JOS SCHLITZ BREWING COMPNY

Esta agradable cerveza, ya conocida aquí, y que tiene verdadera aceptación en todos los países mas importantes del Globo, AURELIANO YANES CASTILLO 31

Imprenta de ALVAREZ HERMANO, San Francisco 48